



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°036-CAS-2011-PCM-ORH

"Contratación de un profesional para la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Oficina de Prensa e Imagen Institucional, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|---|
| - Convocatoria: | Del 28 de enero al 03 de febrero de 2011. |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 04 de febrero de 2011. |
| - Entrevista: | 07 de febrero de 2011 |
| - Publicación de resultados: | 08 de febrero de 2011. |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 036-CAS-2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1º piso, Edificio PETROPERU San Isidro, hasta el 03 de febrero de 2011, en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público de la entidad.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 28 de enero de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Proceso CAS N° 036-CAS-2010-PCM-ORH

"Contratación de un profesional para la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros"

Órgano solicitante:

Oficina de Prensa e Imagen Institucional

A. OBJETO:

Contratar a una persona profesional para brindar sus servicios en actividades relacionadas con la redacción y edición de documentos, así como en la coordinación de eventos con los medios de prensa.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyar en la organización, coordinación y difusión de acciones orientadas a proyectar y asegurar la imagen institucional a través de los medios de comunicación.
- Apoyo en la ejecución de las acciones contempladas en los planes operativos de la oficina de prensa e imagen institucional.
- Apoyo en la realización de actividades relacionadas con la redacción y edición de documentos.
- Apoyar en la coordinación de eventos con participación de representantes de la entidad en medios de prensa.
- Experiencia en haber laborado en medios de comunicación en entidades públicas y privados.
- Ejercer otras funciones que le asigne la jefatura de prensa e imagen.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título profesional Licenciado en Ciencias de la Comunicación. (indicar la fecha de expedición del título).





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Con estudios concluidos de Maestría en Periodismo.
- Tiempo mínimo de ejercicio profesional: siete (07) años.
- Tiempo mínimo de experiencia en la actividad a realizar: tres (03) años.
- Tiempo mínimo de experiencia en la Administración Pública: tres (03) años.

Actitudes y aptitudes que deben calificar a la persona:

- De personalidad proactiva y con iniciativa.
- Analítico.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Fácil de interrelacionarse
- Disposición para trabajar en equipo.

Exigencias propias de la actividad a realizar:

- Planificación
- Organización
- Manejo de Información
- Gerencia/Monitoreo
- Control/Supervisión

D. PLAZO DEL CONTRATO:

Tres (03) meses.

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 8,000.00 (Ocho Mil 00/100 Nuevos Soles)*

* (Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.